

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31416** COSMOMENAJE, S.L.

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/2011, que se sigue a instancias de D.^a Purificación García García, frente a Cosmomenaje, S.L., con NIF/CIF B-74075128, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 20 de septiembre de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5.517 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de septiembre de 2011.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A110070217-1